



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/26810
26 de noviembre de 1993

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 1993 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR LOS REPRESENTANTES DE ESPAÑA,
FRANCIA Y EL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tenemos a honra poner en su conocimiento el texto en francés del comunicado sobre la ex Yugoslavia, de la reunión del Consejo de la Unión Europea, celebrada el lunes día 22 de noviembre de 1993.

Le quedaríamos muy agradecidos si tuviera a bien hacer distribuir el texto de esta carta y sus anexos como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Juan A. YAÑEZ-BARNUEVO
Representante Permanente
de España

(Firmado) Jean-Bernard MERIMEE
Representante Permanente
de Francia

(Firmado) Thomas L. RICHARDSON
Encargado de Negocios interino
del Reino Unido

ANEXO

[Original: francés]

Declaración sobre la ex Yugoslavia

(22 de noviembre de 1993)

El Consejo se reunió con la participación de Lord Owen y de los Generales Cot y Briquemont.

El Consejo procedió a un intercambio exhaustivo de puntos de vista sobre la situación en la ex Yugoslavia y sobre las perspectivas de las negociaciones. El Presidente presentó un informe sobre la puesta en práctica del plan común para el envío de asistencia humanitaria a Bosnia y Herzegovina. Tomó nota con satisfacción de los compromisos asumidos por las partes en la reunión del 18 de noviembre, y presidida por la Sra. Ogata, con respecto a la libre circulación de la asistencia humanitaria. El Presidente permanecerá atento a que los compromisos asumidos se respeten debidamente sobre el terreno. Los participantes convinieron en volver a examinar la cuestión en la reunión con las partes que debe celebrarse en Ginebra el 29 de noviembre.

Los Generales Cot y Briquemont destacaron los puntos de vista de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) respecto de la protección de los itinerarios preferentes. El Consejo recordó la necesidad de obtener contribuciones adicionales de tropas y de apoyo logístico para la UNPROFOR. El Consejo volverá a examinar la cuestión de la financiación de la asistencia humanitaria en su reunión de diciembre.

En el marco de la reanudación del proceso de negociaciones y teniendo en cuenta la decisión de la Unión Europea de desempeñar un papel dinámico en ese contexto, el Consejo, en estrecha vinculación con los copresidentes, las partes en conflicto y los jefes militares, decidió convocar a una reunión en Ginebra el 29 de noviembre, en la que participarán, por parte de la Unión, los 12 Ministros de Relaciones Exteriores y la Comisión, así como los copresidentes. También se invitará a los responsables militares de la UNPROFOR. La reunión tendrá por objeto proponer a las partes un nuevo esfuerzo basado en la concesión a los musulmanes de ganancias territoriales respecto de lo acordado en Ginebra, destacando al mismo tiempo que las concesiones que pudiera hacer la parte serbia podrían dar lugar a una suspensión gradual de las sanciones y que los esfuerzos que está dispuesta a realizar la Unión Europea para asegurar la reconstrucción de la ex Yugoslavia dependen de un restablecimiento rápido de la paz y de una actitud constructiva de todas las partes.
